



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2217156).-

2159

C.G.E.

PARANÁ; 20 MAY 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Centro Organizador de Perfeccionamiento Educativo Americano (C.O.P.E.A.) solicita se declare de Interés Educativo la Jornada de Capacitación Docente: "*Abordaje de Prevención y Solución de la violencia y el bullying*"; y

CONSIDERANDO:

Que en la actualidad existen innumerables conflictos que alteran la convivencia diaria tanto en la vida cotidiana como en el ámbito escolar, por lo que la presente Jornada busca acercar herramientas que ofrezcan respuestas pacíficas a los mismos a través de la prevención y resolución de problemas que eviten llegar a situaciones violentas, a fin de favorecer convivencias solidarias, respetuosas, inclusivas y sin discriminación;

Que como objetivos se pretende que los asistentes logren identificar los cambios de paradigmas del presente siglo y su repercusión en la comunicación entre los miembros de la familia y del grupo escolar, incluir abordajes de prevención y solución de conflictos de bullying y cualquier tipo de violencia y utilizar técnicas y estrategias de comunicación aportadas por el modelo de Mediación sin Mediador;

Que la propuesta a realizarse los días 7 y 8 de junio del presente año en la ciudad de Paraná, está destinada a docentes, directivos y supervisores de todos los Niveles del Sistema Educativo, estudiantes de Institutos de Formación Docente y Profesionales de Equipos de Orientación;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo y la Coordinación de Políticas Transversales han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo dispone el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la Jornada de Capacitación Docente: "*Abordaje de Prevención y Solución de la violencia y el bullying*", organizada por el Centro Organizador de Perfeccionamiento Educativo Americano (C.O.P.E.A.), a realizarse los días 7 y 8 de junio del presente año en la ciudad de Paraná, destinada a docentes, directivos y supervisores de todos los Niveles del Sistema Educativo, estudiantes de Institutos de Formación Docente y Profesionales de Equipos de Orientación, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

Am!

////



2159

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2217156).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación de Políticas Transversales, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, C.O.P.E.A. (copea@copea.com.ar) y oportunamente archivar.-
RD.

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Inez de Landa
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER